



Secretaría General
Universidad Zaragoza

*Acuerdo de 27 de septiembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el **Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza, periodo 2016-2020.***

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 133 j) y 169 g) de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, el Consejo de Gobierno acuerda aprobar el Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza, periodo 2016-2020 que consta en la siguiente dirección web:

<http://www.unizar.es/sg/pdf/acuerdos/2016/2016-09-27/6.1.1.%20Plan%20de%20Prevencion%20Riesgos%20Laborales.pdf>